

LA PROVINCIA

PERIÓDICO LIBERAL

Año VII

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con
el aumento que el timbre reclame.
Redaccion y administracion, Zapateros, 52 y 54.

Jueves 27 de Mayo de 1886.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE
CADA SEMANA.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos
de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.
—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-
mos de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—De-
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 609

VENTA

de cuatro espejos de cuerpo entero, en muy buen estado. Darán razon en el Café de la Habana.

HERPES (humor salat)

Se cura radicalmente con el uso de las PÍLDORAS ANTIHERPÉTICAS de QUE-RALT.

Unico depósito en Castellon, farmacia de D. Enrique Dávalos, calle de Enmedio, número 92.

LA RECAUDACION DE CONSUMOS.

Asunto es este debatido por la prensa de la capital y discutido en la última sesion de la Junta de asociados, no sin que se hayan hecho recriminaciones de cierto género al calor de apasionamientos que no deben existir cuando se tratan cuestiones que deben resolver no el ingenio y la pasion, sino la lógica de los números.

Se ha dicho y se ha repetido acaso con alguna ligereza, que la bancarrota en la administracion del impuesto por el Ayuntamiento era un hecho inevitable, y de esta afirmacion, desmentida por el visitador de consumos y por los datos oficiales, háse pretendido hacer capítulo de cargos contra el jefe de la Administracion, con exclusion de los señores Concejales y asociados, como si en él residieran todos los derechos, todos los deberes y las funciones todas del gran número de funcionarios públicos, empleados y agentes que intervienen y contribuyen á la recaudacion para asumir todas las responsabilidades.

No es nuestro ánimo defender al Alcalde, ni defender á la Comision del ramo, ni á los señores Concejales y asociados, empleados, agentes y dependientes de los cargos que resultarían contra ellos si en verdad la recaudacion fuese mala, pésima, como se asegura; porque no existen ni pueden existir cargos contra una Administracion que recauda con exceso á lo presupuestado, á pesar de lo que se esperaba en un principio; pues no hay que olvidar que el Ayuntamiento al aceptar el encabezamiento y la Junta de asociados, al acordar la manera de administrar el impuesto, habida cuenta de las grandes existencias que dejaba la Administracion económica

en fin de Febrero, juzgó que la recaudacion por el municipio no habia de ser lisonjera, y á fin de desquitarse de las casi seguras pérdidas que habian de espermentarse en los primeros meses, aceptó el encabezamiento por cuatro meses y dos años.

Dejando, pues, á un lado sutilezas y pasiones, recelos y recriminaciones, vengamos al punto concreto de la verdad numérica.

Segun los datos oficiales suministrados por las oficinas del Ayuntamiento, resultan devengadas en los meses de Marzo y Abril por concepto de consumos

	Pesetas.
En los fieltos..	42.255'49
En fabricas y depósitos.	11.753'83
En el matadero.	6.514'30
En virtud de conciertos mensuales con vecinos del extraradio.	337'50
Importe del aforo practicado en los puntos de venta al hacerse cargo el Ayuntamiento de la administracion del impuesto.	16.030'26
Total devengado.	76.891'38
Y siendo las atenciones correspondientes al mismo periodo de tiempo y por el propio concepto	
Cupo del Tesoro.	25.166'66
Recargos municipales segun el presupuesto.	25.166'66
Material adquirido y obras realizadas.	841'21
Alquileres.	127'25
Haber del personal administrativo.	4.135'36
Id. id. del resguardo.	8.137'91
Total.	63.575'05

Resulta una diferencia entre ambos totales de 13.316'33.

Cuya diferencia acusa un superavit en vez del considerable déficit que sin fundamento se ha supuesto que habia de resultar.

X.

Noticias políticas.

El empréstito de Cuba está cubierto.
El gobierno ha resuelto aumentar el número de las escuelas de agricultura y comercio.

Los carlistas están cada dia más des-

unidos con la cuestion de la marcha que debe darse al partido.

El rey y la reina regente siguen muy bien de salud.

El señor Montero Rios se encargará mañana del ministerio de Fomento.

El señor Camacho está enteramente restablecido.

El señor Gamazo se ha agravado. Té-mese que la enfermedad degenera en difteria.

Se ha desmentido la dimision del general Salamanca.

El señor Moret está indispuesto.

Ha corrido el rumor de que el gobierno francés ha hecho reclamaciones al español por la permanencia del duque de Aumale en Madrid. Los ministeriales desmienten terminantemente este rumor.

El Resumen asegura que pasadas las actuales circunstancias se formará un gabinete, entrando en Hacienda D. Venancio Gonzalez; en Obras públicas, el conde de Xiquena; en Instruccion, el señor Gamazo; en Marina, el señor Arias; en Estado, el duque de Tetuan; en Gobernacion, el señor Albareda, en cuyo caso iría el señor Moret á la embajada de Paris.

Comienza á notarse cierta agitacion en Cataluña contra el convenio con Inglaterra.

El Correo cree que los debates sobre el Mensaje carecerán de interés y solo considera de éxito los que se refieren á los presupuestos y al *modus-vivendi* con Inglaterra. El planteamiento del sufragio y otras reformas ofrecidas se considera todavia dudoso.

El señor Sagasta ha logrado disuadir al señor Romero Giron, consiguiendo que éste intervenga en la defensa del Mensaje.

NUESTRAS CORRESPONDENCIAS.

DE PEÑISCOLA.

Señor Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio y amigo: Minúscula sensacion es la que me ha producido la correspondencia insertada por el señor M. en las columnas del periódico, núm. 607 de su digna direccion.

Dice el referido señor M en su primera oracion, que todos nos conocemos, y por consiguiente no dudamos de lo que cada cual puede en las poblaciones.

Mas á esto debo contestar al señor M. que tampoco dudamos de dónde dimana el poder de cada uno.

En su segunda iniciativa se ven claramente los deseos de este señor. de que sean publicados los electores que fueron arrastrados por mí á las urnas en pro del candidato señor Anton Ramirez.

¡Librenos Dios de caer en la pesada!

Pues como puede comprender el señor M. no me seria difícil el publicarlos, seria

cometer una imprudencia; pero lo que más me impide hacerlo, es el no poder luego separar las consecuencias que tras de sí arrastraria dicha publicacion. Pues las concepciones fatales, y por consiguiente me abstengo de ser autor de ellas.

Con que señor M. en lo sucesivo espero se sirva interrogarme ó bien sea en clase de reto, á lo cual contestaré mientras las circunstancias no lo impidan y la prudencia no aconseje lo contrario. Pues es circunstancia grave para los electores, estar en oposicion contra quien tiene la abellaneta de la tia Casiana empuñada.

Mas si variasen las circunstancias, (que en razon y justicia debian variar) entonces veria el señor M como sin necesidad de que yo publicara los nombres de los electores, serian publicados, por cuanto ellos mismos lo harian vanagloriándose aun de su obra; pero amigo, enfrente la abellaneta, ¿quién se atreve?

Dice tambien el señor M en su epistola, que sus amigos con el mayor gusto nos concederian algunos sufragios.

Pues mis amigos y yo, estamos dispuestos á aceptar la proposicion, sin hacerle otra exigencia que la de simetrizar las circunstancias influyentes para el triunfo de unas elecciones.

A pesar de que en esta localidad la abellaneta no ha tenido la gracia completa, puesto que el señor M y los suyos teniéndola empuñada, no han podido arrastrar á las urnas mas que un total de 47 electores, al paso que nosotros hemos arrastrado 37 sin tener ni un fragmento siquiera de cáscara.

Respecto á la comparacion de Elefante que hace el señor M en su correspondencia, no puedo menos de darle las mil gracias. Pues este sér viviente é inanimado, á pesar de esto, cuenta su historia que es en extremo agradecido á la mano bienhechora.

Mas en racompensa de esta comparacion, me es imposible el prescindir de que yo haga la del Camaleon. Pues éste, por su conveniencia propia, se encuentra siempre cara viento, dando por consiguiente tantas evoluciones como la naturaleza obligue á variar al viento.

En fin, idéntica fotografia de la politica del cacique á quien tanto lauda el señor M.

Pues por más que este señor alardee de haber presentado 63 electores entre firmas y actas notariales, sin embargo á las urnas no pudo arrastrar tanto. Y si no... ¿El señor M no recuerda si la urna arrojó alguna papeleta manuscrita? Y... ¿No sabe quién la manuscibió? Pues yo sé lo uno y lo otro, lo mismo que sé tambien que estaban éstos comprendidos en las actas notariales del señor M. Mas no inspirándonos confianza al ofrecernos su voto, practicamos esta operacion por ver si engañaban, operacion que prescindimos de practicar con otros electores, con quienes

teníamos sobrada confianza. Nada más, señor Director.

Para terminar esta correspondencia, le recitaré un caso que bastará para cerciorarse cualquiera que dude, de quién es el cacique que á capa y espada defiende el señor M. Cuando en esta ciudad se estaba colocando el reloj de la torre, recibióse la noticia de que había sido repuesta la excelentísima Diputación provincial.

Esta noticia no le fué muy satisfactoria al aludido cacique, por cuanto un hijo suyo le preguntó: ¿Y ahora han de mandar los Fabras otra vez?

A cuya pregunta contestó el cacique: Quien les ha quitado una vez, les quitará cuarenta. Lo que es los Fabras tienen la baja firmada para días.

Sin embargo, hoy le tiene V. humillado á los pies de los Fabras, y continuará estándolo hasta que vuelva á engranar su primo D. Antonio.

Es cuanto se me ofrece por hoy. Conserve buen y disponga de este que se despide hasta la otra s. s. s.

N. N.

25 Mayo 1886.

Variedades.

CONFIEÑ USTEDES...

—¿En qué?—me preguntarán.

—En augurios adversos ni favorables.

Todo eso de los moscardones y de la sal que se derrama, y del cristal que se quiebra y demás consejas y supersticiones, no son sino «infundios» como los denominaban en la Edad Media.

Por matar un moscardón hay hombre capaz de descalabrar á cualquier individuo de la familia.

Pues lo mismo que con los augurios desgraciados ocurre con los halagüeños.

Siempre he oído decir que cuando se arroja al suelo una cerilla encendida y cae y no se apaga, es indicio vehemente é incontestable de que á la persona que la arroja ha de sobrevenirle un duro, por lo menos.

En mi larga práctica de fumador continué he podido comprobar la falsedad del aserto.

Los duros no se hallan tan fácilmente.

Sabrán Vds. que, según la opinión vulgar, los grillos (cantantes ó sonantes) traen buena sombra.

La aparición inesperada de un grillo, sin que nadie le presente, anuncia, según cuentan, alguna fortuna repentina.

Pues no hay tales carneros ó no hay tales grillos, ni mucho menos.

En una casa que yo visito casi á diario, y á cuyos dueños y contentillos quiero de veras, «se personó» hace cuatro noches con cuatro días un jóven del interesante ramo de grillos.

Oímos primeramente algunas notas sueltas.

Confundimos, lo confieso con rubor por mi parte, aquellos sonidos atiplados, con los que produce á las veces otro instrumento natural.

Repitieronse las notas, éstas pasaron á formar escalas perfectas.

—Un grillo!—exclamamos á coro los circunstantes.

—Un grillo!

—Por aquí.

—No, aquí.

—Aquí.

—Pareció.

Guiados por el sonido, tropezamos con el profesor.

Era, efectivamente, un tenor alado, un tenor negro.

Primorosamente vestido de abate, con su calzon corto, su casaquin... todo.

—¡Buen agüero!—repitieron algunos señores.

—¡Mañana me caso!—opinó alguno.

—Yo esta noche—dijo otro.

—Juguemos á la lotería.

Esta voz mágica fué secundada como en las tragedias y en algunos dramas de esos denominados «de época» por los actores.

—¡Juguemos!—repitió unánime el acompañamiento.

Pues, señor, que se procedió á la instalación del grillo en casa no de pupilos, con asistencia.

Y que jugamos.

Con tan dichoso motivo de la aparición del profeta lotérico-musical, hubo quien empezó un panegirico del insecto, suponiendo que el hombre, antes de serlo, había sido grillo.

Tan poderosa es la creencia que el vulgo conserva de la buena sombra de tan elegante insecto, que dicen para indicar que á cualquiera persona suena dinero en el bolsillo:

—¡Como le suena el grillo á Fulano;

Para los nenes los grillos son preferibles á los ruiseñores, por la melodía.

O los cazan ó las compran.

El grillo es, pues, el ruiseñor de la infancia.

Con que iba diciendo que jugamos á la lotería.

Hubo quien soñó que estaba acostado en una grillera.

—Estaos quietos—decía al enjambre de insectos que le acariciaba—y callad, que ya me teneis mareado. Mañana ó pasado, en cuanto cobre el premio, os invitaré á un lunch de lechuga.

Y ellos continuaban el concierto en la bembol.

Efectivamente: se sorteó la lotería.

¡Qué horas tan angustiosas las que trascurren en la incertidumbre!

—¡Se habrá equivocado de casa el grillo!—pensaba yo.

—¡Será un grillo apócrifo!—me decía á mi mismo.

—Pero no—reflexionaba luego—es grillo y muy grillo, y de arte lirico serio; de ópera italiana, porque no se comprende la letra con la facilidad que si cantase ó sonara en vascuence, por ejemplo.

—¡La lista grande!

Esto es grillo, repetido por los cantores, por esos inteligentes é infatigables grillos de la publicidad; esos laboriosos y consecuentes vendedores de periódicos; este grito, decía, llegó á mis oídos.

Compré un ejemplar, busqué con afán el número de nuestro billete...

Y allí estaba... allí...

Entre los que no habían salido,

Pensé en la muerte del grillo, pero me contuvo la idea de la responsabilidad judicial.

El dueño del insecto se presentó á reclamarle.

El nos explicó la causa de nuestra mala suerte.

—Ya lo creo—dijo,—como que eso no es grillo.

—¡Pues qué es?

—¡Qué ha de ser? Grilla.

E. de Palacio.

Voladura de una fábrica de dinamita.

Una horrorosa catástrofe ha tenido lugar ayer en un pueblo muy inmediato á Valencia, catástrofe que ha originado un sinúmero de víctimas, que no podemos precisar en este momento.

Hé aquí el hecho.

Los vecinos de Aldaya, Cuart de Poblet y demás limítrofes han sido sorprendidos á las once y media de la mañana de ayer por un horroroso trueno. Las casas se han cimbreado, siendo no poca la vagilla que ha caído de los vasales y los vidrios rotos.

En los primeros momentos nadie podía darse cuenta de lo ocurrido; las mujeres y los niños lloraban, los labradores que trabajaban en el campo han abandonado los quehaceres y han corrido hácia sus moradas; por todas partes veíase la confusión, el espanto, el terror.

La Guardia civil ha salido precipitadamente hácia el punto de donde procedía el ruido, y también han marchado en la misma dirección las autoridades locales.

Repuestos habitantes de los indicados pueblos de la impresión de los primeros momentos, sospechase que la causa no podía ser otra que la voladura de una fábrica de dinamita, propiedad de un francés, hace poco tiempo establecida á una hora de Aldaya, entre este término y el de Cuart de Poblet, frente á la Venta del Amparo, junto á la carretera de Madrid.

Los más decididos marcharon hácia el indicado punto y observaron desde larga distancia, que la mencionada fábrica estaba ardiendo por la parte de Poniente.

A cuatrocientos metros de aquel lugar vieron, junto á un algarrobo, una mano de mujer destrozada; próximo á ésta una cabeza, también de mujer, sin encéfalo pero con el cuello; trozos de paredes abismales en diferentes puntos; más allá un brazo de hombre con una manga de levita negra y un puño con jmelos de oro, que se cree sea del dueño de la fábrica, y junto á este un muslo con su correspondiente cadera.

Como se sospecha que existen en la parte no incendiada de la fábrica siete cajas más de dinamita, la Guardia civil impide el aproximarse al edificio, á fin de evitar nuevas desgracias.

Créese fundadamente que el número de muertos y heridos es de mucha consideración, pues en la fábrica volada encontraban ocupación muchas mujeres y algunos hombres de Aldaya y Cuart. La consternación en estos pueblos es indescriptible.

Estas son las noticias que podemos dar hasta la hora de entrar en máquina este número.

Trasporte de penados y presos.

El ministro de la Gobernación, á propuesta del director general de Penales, ha firmado una real orden dictando reglas para el transporte de los presos y penados, comenzando la conducción por ferro-carriles desde el día 17, con gran economía para el Estado.

Los coches celulares que han de facilitar las empresas, deberán consistir de los siguientes departamentos: uno con retrete para hombres, otro para mujeres en el extremo opuesto á éste; otro en el centro

para la escolta con puerta de comunicación á cada uno de los indicados y un depósito de agua para uso de los conducidos.

No tendrá más puertas al exterior que una de cada lado para entrada al departamento de la escolta, y serán capaces para un mínimo de 37 piezas. Dichos coches, en número suficiente para el servicio, deberán estar ya situados en los puntos designados por la dirección, siendo revisados por un delegado del ministerio de la Gobernación.

Los presos ó penados serán socorridos desde los puntos de partida á razón de 50 céntimos por día, entregándose en mano el importe total de los días que dure la expedición.

Cuando la dirección lo crea conveniente, podrá ordenar la traslación de determinados presos y penados en coche ordinario de tercera clase, pagando á razón de cuarta parte de asiento por individuo.

La citada real orden, que consta de 23 artículos, dicta otras disposiciones para el mejor régimen y administración en dichos traslados.

Crónica local y general.

El día 29 del corriente mes se reunirán en Valencia los 79 registradores de la propiedad de todas las provincias que formaban el antiguo reino de Valencia, para tratar de asuntos importantes á la clase.

El ministerio de Fomento ha dispuesto que por el ingeniero jefe de la provincia se proceda á la comprobación sobre el terreno del proyecto de ferro-carril de Valencia á Segorbe, presentado por don Juan Navarro Reverter.

El inspector de segunda clase del cuerpo de ingeniero de montes, D. Luis Diaz Laviade, se ha encargado de la octava inspección, que comprende los distritos de Alicante, Baleares, Castellon y Valencia.

Una de las razones por las que el señor Montero Rios no puede abandonar hoy el ministerio de Fomento, donde su iniciativa reformista se ha hecho sentir de tan provechosa manera, es la serie de nuevas reformas, muchas de ellas no ya estudiadas sino redactadas.

Tales son entre la cuestión de indemnizaciones en los expedientes de expropiación por utilidad pública, la de crédito agrícola, la de montes, la legislación de minería estableciéndola bajo un carácter eminentemente industrial, la de instrucción pública y expedientes de tanto interés como el del puerto de Málaga. Todas estas cuestiones, estudiadas por el señor Montero y resueltas bajo un criterio de gran moralidad y con el fin de abreviar la tramitación dando de mano al expediente, no pueden quedar en la categoría de proyectos, ni someterlas á la necesaria tardanza de que un nuevo ministro las estudie y resuelva, como sucedería si el señor Montero Rios abandonara hoy el ministerio.

Los exámenes ordinarios de los alumnos matriculados en este Instituto en el presente curso, tendrán lugar para los alumnos de enseñanza oficial del 1 al 11 del próximo Junio; para los de enseñanza privada del 11 al 15; para los de domés-

tica del 16 al 18; del Grado de Bachiller de los premios, del 19 al 21.

Hemos visto la es- paseó de Ribalta; más que ruinas y ni. Es vergonzoso para vencia como esta el no tenga un horticultor que dirija las plantas y vuelva por el buen Valencia, donde el le dieron siempre ta. Vamos apuntando. En cuestiones de c. No hay jardines ni. En cuestion de sal. No hay laboratorio. Y así vamos tirando abuelos.

Hemos tenido el escaparate de comercio, situado en las cu. plantas raras, y ramo que ha expuesto y v. moderados el reputa. cultor D. Francisco V.

Ha venido ya con miento de aspirante á civil, de nuestro parti. lero Vilar y Boix.

En el mercado se verdes y en mal esta. cojer el concejal ins. este servicio, tan inter. pública.

El lunes se reunie en sesión y acordaron de los médicos titula. les que tienen actualm. quinientos. Hé aquí u. bien recibido por todos. facultativas están aquí.

Ayer por la tarde t cios que se han pract. zas de auxiliares merit. lentísima Diputación, q. las comisiones de apro. paracion ordene entre l. en el pago de contin. gastos carcelarios, habi. en dichos ejercicios sol. duos de los que lo solia.

Las obras del hospi fren una ligera paraliza. cia de haberse remitido. ministerio de la Gobern. verifique la subasta sin. y en esta capital del tot. faltan ejecutar para la. tablecimiento.

Se hallan próximas obras del aljibe del hos. construcción.

Por acuerdo de la Di cipiado ya el celoso é il. provincial, los estudios. dar mayor ensanche á l. cordia.

Hace ya algun tiemp cuencia de no haberse p. en las cuatro subastas. Junta de reformas de car. tido para la construcción. blecimiento penitenciari.

tica del 46 al 18; y para los ejercicios del Grado de Bachiller y oposiciones a premios, del 19 al 30.

Hemos visto la estufa que «fué» en el paseo de Ribalta; y allí no encontramos más que ruinas y ni una planta siquiera. Es vergonzoso para una Capital de provincia como esta el que el Ayuntamiento no tenga un horticultor á su servicio para que dirija las plantaciones de los paseos, y vuelva por el buen nombre del reino de Valencia, donde el cultivo de las flores le dieron siempre tan merecida fama.

Vamos apuntando
En cuestiones de ornato,
No hay jardines ni jardineros.
En cuestion de salubridad,
No hay laboratorio municipal.
Y así vamos tirando como nuestros abuelos.

Hemos tenido el gusto de ver en el escaparate de comercio de D. Juan Martín, situado en las cuatro Esquinas, varias plantas raras, y ramos de mucho gusto, que ha expuesto y vende á precios muy moderados el reputado y conocido horticultor D. Francisco Vallés.

Ha venido ya confirmado el nombramiento de aspirante á oficial del Gobierno civil, de nuestro particular amigo D. Valero Vilar y Boix.

En el mercado se expenden frutas verdes y en mal estado que debería recoger el concejal inspector encargado de este servicio, tan interesante para la salud pública.

El lunes se reunieron diez concejales en sesion y acordaron aumentar el sueldo de los médicos titulares de tres mil reales que tienen actualmente, á cuatro mil quinientos. Hé aquí un aumento que será bien recibido por todos, porque las clases facultativas están aquí mal retribuidas.

Ayer por la tarde terminaron los ejercicios que se han practicado para las plazas de auxiliares meritorios de la excelentísima Diputación, que tendrá á su cargo las comisiones de apremio que dicha corporacion ordene entre los pueblos morosos en el pago de contingente provincial y gastos carcelarios, habiendo tomado parte en dichos ejercicios solamente seis individuos de los que lo solicitaban.

Las obras del hospital provincial sufren una ligera paralización á consecuencia de haberse remitido el expediente al ministerio de la Gobernacion, para que se verifique la subasta simultánea en Madrid y en esta capital del total de las obras que faltan ejecutar para la terminacion del establecimiento.

Se hallan próximas á terminar las obras del aljibe del hospital provincial en construccion.

Por acuerdo de la Diputación ha principiado ya el celoso é ilustrado arquitecto provincial, los estudios del proyecto para dar mayor ensanche á la Casa de Misericordia.

Hace ya algun tiempo que á consecuencia de no haberse presentado postor en las cuatro subastas que anunció la Junta de reformas de cárceles de este partido para la construccion de dicho establecimiento penitenciario, se remitió el

expediente á la Direccion de establecimientos penales, á fin de que autorice la ejecucion de las obras por administracion; y es de estrañar el que no se haya devuelto dada la actitud que se despliega en aquel centro.

Llamamos, pues, la atencion de los Senadores y Diputados de esta provincia, para que gestionen un asunto de tanta utilidad é importancia para la capital que, como el resto de los distritos carece por completo de buenas cárceles de partido.

El domingo por la noche falleció la hermosa niña Antonia, hija de nuestro querido amigo D. José Ripollés, á quien acompañamos en el sentimiento por tan sensible como dolorosa pérdida.

Estos dias con motivo de verificarse el casamiento de uno de los caldereros húngaros que están acampados en el llano de San Francisco, con una de las bellezas de la misma tribu, ha sido numerosísima la gente que ha visitado dicho sitio.

Quizá pasen de ocho mil las personas que han tenido el *buen gusto* de ver tiendas de campaña formadas con girones de telas súcias y ahumadas, alfombradas de parásitos; hombres y mujeres cubiertos de negros harapos que bacinados en informe monton permanecian cebados en actitudes nada académicas, fumando en asquerosas pipas un tabaco fétido de humo acre y soporífero, y flacos rocines, y criaturas que por su color de ébano parecian figuritas de algebrez, formando el cuadro por cierto nada agradable que se desarrollaba ante los ojos del incauto y curioso espectador.

Pues para ver todo esto se dejaban sus ocupaciones la modista y el obrero, las clases trabajadoras y el innumerable vulgo de levita.

En el fondo de una de aquellas miserables viviendas y en la última evolucion de la casamentera orgía, tuvo un momento de lucidez uno de aquellos hijos de Vulcano, y ante la apiñada muchedumbre que les rodeaba donde se veia gentes de distintas condiciones sociales, exclamaba recordando á Tácito á pesar de no haber sido calderero:

Stultorum numerus infinitus est.

En la tarde del martes á consecuencia de una riña entre dos obreros de la Administración militar, resultó uno de ellos herido de una fuerte contusion en la cabeza. El fiscal militar instruye diligencias.

Esta semana se procederá á la limpieza del Cequiol por el que apenas pueden discurrir las aguas, á consecuencia de la gruesa capa de barro que llena el canal. Ya era hora.

Hemos tenido el gusto de dar un abrazo á nuestro querido amigo D. Victorino Fabra, que llegó á ésta el lunes junto con su sobrino D. Hipólito.

Las impresiones que trae de Madrid son altamente lisonjeras por el buen recibimiento que ha merecido no solamente del presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta con quien tuvo una larga y cordial conferencia, sino de todos los demás ministros, duque de Tetuan y senadores y diputados de esta provincia. Acerca del banquete con que fueron obsequiados nuestros amigos, para que nuestras palabras no parezcan apasionadas, transcribimos las siguientes del corresponsal Dickson de *La Correspondencia Valenciana*:

«Al banquete de diputados por Castellon, que se verificó anoche en casa de Lhardy, concurrieron los senadores señores duque de Tetuan, Toreill, Fabié y Corcuera, los diputados señores Ramirez, Frau, Navarro Reverter, Sanchez Pastor, Muñoz, Vargas y Aicart, y además el gobernador de Burgos señor Fabra, y los señores D. Victorino y D. Hipólito Fabra, de Castellon, y algunas otras personas de gran significacion en la provincia.

Reinó la mayor cordialidad y se trató extensamente de los intereses generales de Castellon, que todos se manifestaron muy resueltos á desarrollar y á proteger.

No será pérdida para la provincia esta reunion.

Ha sido declarado cesante el Secretario interino de la Sanidad marítima del puerto de Vinaroz, D. Antonio Fábregues, siendo nombrado en propiedad para este cargo, el sargento primero D. Mariano Franco Ortega.

Hemos recibido un atento beso al mano de D. Ismael Gonzalez, manifestando haber tomado posesion de la Administración de Correos de esta provincia. Agradecemos la atencion.

Se designa á D. Vicente Lopez Puigercar para el Gobierno civil de esta provincia.

El tren especial que salió de Valencia á las nueve del domingo para Castellon, con los viajeros que vinieron á los toros, llegaba al kilómetro 64, barrera 58, donde está el paso nivel de la carretera de Villarreal, cuando observó el maquinista repentino entorpecimiento en la marcha de la locomotora, y la paró. Enseguida pudo convencerse de lo que pasaba: un carro, cuya caballeria se habia desbocado y roto la cadena que cerraba el paso, estaba estrojado y deshecho entre las ruedas, y de allí salian lamentos y voces de socorro. Los viajeros, brigadas y empleados de la linea acudieron, logrando con grandes esfuerzos extraer el mutilado cadáver del conductor del carro, llamado Rosendo, con gravísimas heridas á Maria Sales Trajer, mujer de 65 años; y con otras menos graves y contusiones leves á Maria Martínez Nebot, jóven de 16 años, que ocupaban con aquel, aun más desgraciado que ellos, el vehiculo, que iba tambien cargado de verduras, con direccion á Castellon. A Maria Sales se le tenia que hacer ayer en Castellon la amputacion de unap ierna. La caballeria, origen de todas las desgracias, escapó.

Y aun sucedió otra desgracia lamentable: el señor Poveda, dignísimo presidente de la Audiencia de Castellon, iba en aquel tren, y aunque estaba algo indispuesto, se apeó con mayor razon que todos, puesto que aquello habia de ser objeto de un sumario, de la competencia de la Audiencia que presidia.

A los pocos momentos aumentó su indisposicion, dió voces de *¡socorro!* y cayó al suelo sin sentido. Lleváronlo á un departamento del tron, y en brazos del inspector señor Sagrado espiró, causando esta nueva desgracia el mayor estupor á todos los que la presenciaron.

Esto ocurrió en el sitio indicado á las 11:58 minutos, permaneciendo allí detenido el tren hasta las 12:40, á cuya hora prosiguió el viaje con los dos cadáveres y los dos heridos, después de haber tomado las autoridades de Villarreal, que acudieron sollicitas, las medidas oportunas.

En la estacion de Castellon, el cadaver del desgraciado señor Poveda fué depositado en la oficina del inspector del movimiento.

Despues hemos sabido que el señor Poveda, que se ballaba enteramente bien de salud al venir á Valencia, sintió algunos síntomas de indisposicion apenas subió al tren molestándole la dificultad de la respiracion; pero no atribuyó gravedad á este accidente, que era el presagio de tan cercano fin. El desgraciado presidente de la Audiencia de Castellon tenia 54 años.

A su entierro, que se verificó el lunes por la tarde con gran solemnidad, ha asistido numerosos amigos que eran del difunto, y muchas personas conocidas de esta capital.

R. I. P.

El martes no pudo reunirse el Ayuntamiento para continuar la discusion del presupuesto por falta de concejales, á pesar de estar conminado por la superioridad, con motivo de no haber presentado el presupuesto en el término que previene la ley.

Nos escriben de Segorbe que la lluvia de la pasada semana contribuirá indudablemente al feliz término de la cosecha de trigos y patatas, á que los viñedos que muestran abundantísimo fruto marchen bien, y que los olivos retrasados en la muestra que presentan, y en la que fian poco los inteligentes, puedan tal vez mejorar algo.

Creemos conveniente reproducir las siguientes lineas de *La Correspondencia* de ayer:

«Se ha dispuesto por Real orden que los facultativos inutilizados, ó las viudas y huérfanos de los fallacidos por causa de epidemias produzcan sus gestiones de pension dentro de los cuatro meses siguientes á la inutilizacion ó al fallecimiento de aquellos en la Península, y de seis meses en Ultramar. Los interesados que dejasen espirar los referidos plazos sin acudir con sus gestiones á la autoridad, perderán todo derecho á ulteriores reclamaciones...»

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon.—Mayo.

	DIA 21.		DIA 22.		DIA 23.		DIA 24.	
	Mañan.	Tarde.	Mañan.	Tarde.	Mañan.	Tarde.	Mañan.	Tarde.
Barómetro (reducido á milímetros).	765.4	763.1	764.5	761.6	765.0	764.5	765.0	765.5
Termómetro (dentro de la habitacion).	19.8	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.4
Id. máxima al sol.	21.8	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0
Id. á la sombra.	14.8	14.8	13.6	13.6	14.0	14.0	12.8	12.8
Id. mínima.	14.8	14.8	13.6	13.6	14.0	14.0	12.8	12.8
Id. seco.	18.4	18.4	18.6	18.6	16.6	16.6	18.6	18.6
Id. húmedo.	16.8	16.8	18.6	18.6	16.6	16.6	18.6	18.6
Humedad relativa.	86	79	72	70	78	74	72	60
Evaporacion en milímetros.	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvia en id.	0	0	0	0	0	0	0	0
Direccion del viento.	S. E.	S. E.	S. E.	S. E.	E.	E.	E.	E.
Fuerza del id.	Brisa.	Brisa.	Brisa.	Brisa.	Brisa.	Brisa.	Brisa.	Brisa.
Camino recorrido 24 horas (en kilóm).	428	428	411	411	411	411	411	411
Estado del cielo.	C. Llov.	C. Llov.	Cub.	Nub.	Nub.	Nub.	Nub.	Nub.
Id. del mar.	C. Invis.	C. Invis.	Tranq.	Tranq.	Tranq.	Tranq.	Tranq.	Tranq.

El Ayudante, José M. Lozano.

SECCION DE ANUNCIOS

ZAPATEROS
52 y 54
Castellon

JOSÉ ARMENGOT

ZAPATEROS
52 y 54
Castellon

IMPRESOR

PAPEL PARA CARTAS

CLASES SUPERIORES, á 28, 32 36 y 40 reales resmilla, incluso impresion del membrete.

SOBRES COMERCIALES

A 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.

TARJETAS DE VISITA

A SEIS reales el 100.

A LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

En la imprenta y librería de José Armengot, calle de Zapateros, números 52 y 54, junto á las Cuatro Esquinas, encontrarán los señores Profesores de instruccion primaria cuantos libros y enseres de enseñanza puedan necesitar para sus respectivas escuelas. Los precios son reducidos.

Esta casa se encarga de la construccion de cuerpos de carpintería y otros útiles de enseñanza, segun los modelos que se deseen, con toda solidez y á precios arreglados.

SE REMITEN CATÁLOGOS Á CUANTOS LOS PIDAN.

CASOS Y COSAS DE CASTELLON

Estudios históricos premiados en los juegos florales de Lo Rat-Penat celebrados en Valencia el 29 de Julio de 1883, por

JUAN A. BALBAS

del cuerpo facultativo de Archivero-Bibliotecario-Anticuarios, individuo correspondiente de la real Academia de la Historia y de la de Bellas artes de San Fernando, Cronista de Castellon, etc.

Precio, TRES pesetas.

Se vende en la imprenta y librería de José Armengot, Zapateros. 52 y 54, Castellon.

CASTELLONENSES

ILUSTRES

APUNTES BIOGRÁFICOS

por

D. Juan A. Balbas

Un volumen en 8.º de 454 páginas. el cual contiene noticias biográficas de «doscientos setenta» personajes hijos de esta provincia.

Se vende al precio de CUATRO pesetas en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Zapateros, 52 y 54, Castellon.

BUENA OCASION.

Se vende una máquina de vapor fuerza de 4 caballos nominales, con caldera de 6, inglesa perfeccionada, propia para molino, huerta, industria, etc.

Se dará por un precio baratísimo.

Para más detalles dirigirse á los SEÑORES M. ALBIAC Y COMP.ª, Caballeros, núms. 23 y 25, VALENCIA.

PAPEL DE LIQUEN PARA FUMAR

medicinal, pectoral y reconstituyente

de los Sres. Vidal y Valls

De venta en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Zapateros, números 52 y 54; á 16 reales la gruesa y á 2 la docena de libritos.

LA PROVINCIA

PERIÓDICO LIBERAL

DIRECCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA, ZAPATEROS, N.ºS 52 Y 54

CONDICIONES DE SUSCRICION

Castellon: Un mes, 75 céntimos de peseta.

Fuera: Trimestre, 2 pesetas 50 céntimos. Semestre, 5 pesetas.

Extranjero y Ultramar: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

Los pagos se harán remitiendo el importe al Administrador, en sellos de correos con carta certificada, en libranza ó letra.

Número suelto, 10 céntimos de peseta.

Año VII

VEN

de cuatro espejos de muy buen estado. Café de la Habana.

HERPES (h)

Se cura radicalmente las PÍLDORAS ANTILIBRALT.

Único depósito en de D. Enrique Dávalos, número 92.

LAS DESGRACIAS

Sucédense con frecuencia los descarrilamientos fren tantos lamcances los viaje carril de esta prensa de Valencia que cunde más de tre los pueblos la tenerse de viajar cosa bien miradamente que es digna y meditacion.

En muy pocas damos que han guientes *percances*

Un choque de tren blanca, en donde trozados completos coches de un tren cías, y heridos el quinista y otros e tren.

En el trayecto á Torreblanca, en muchos pasos á tienen cadena ni rera, una vez mat un toro que pasaba con gran peligro de y otro día le separ del tronco á un dor anciano que s campo.

En Nules, no h meses, hubo otro miento.

En Diciembre último pió el eje de un c gunda, que dando tos, llenos de polv ros, y con el grav que descarrilase, p gar á Benicasim en paron el *furgon de* llete de segunda.

El día de Pascua, metros de Benicas rilo el tren volcand hundiéndose la má las ruedas en un a inmediato á la vía, do heridos una por sajeros corriendo el perder la vida.